Libertad y Orden

La República de Colombia

El Ministerio de Educación Nacional
y en su nombre el

Centro Nocturno

"Presbítero Francisco Campo"

BACHILLERATO ACADÈMICO MIXTO
DIURNO-RES. No. 1144 JUNIO 25 DE 1.979
PREESCOLAR BASICA- RES No. 1682-SEPT 03 DE 2002

Confiere a:

Jorge Humberto Acevedo

Identificado con C.C. 16.866.745 de El Cerrito

El Título de:

Bachiller Académico

Por haber cursado y aprobado los estudios correspondientes al nivel de Educación Media Académica, según los planes y programas vigentes.

CENTRO NOCTURNO PRESBITERO FRANCISCO CAMPO
Rectoría
EL CERRITO (V)

Lic. Gerardo Quintana Medina
C.C. 2.544.047 El Cerrito (V)
Rector

Este Diploma no requiere de registro en la Secretaría de Educación
(Decreto Nacional No. 921 de 1994)
Anotado en el Control interno del Plantel en el

Libro No. 009 Folio No 007 Diploma No. 012

Dado en el Cerrito, a los Dieciseis (16) días del mes de Junio del año 2004

Compuservix Ltda

ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI

INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA
ESCUELA NACIONAL del DEPORTE

Ministerio de Educación Nacional
República de Colombia
Libertad y Orden

Creada mediante decreto 3115 del 21 de Dic 1984 – MinEducación
Registro SNIES N° 2114
Nit. 805.001.668-0

ACTA DE GRADO

No. 2825

En la ciudad de Santiago de Cali, capital del Departamento del Valle del Cauca, República de Colombia, a los Veintidós (22) días del mes de Abril del año dos mil dieciséis (2016), el Rector de la **INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA ESCUELA NACIONAL DEL DEPORTE**, Dr. **JOSE FERNANDO ARROYO VALENCIA** y la secretaria general (e), Dra. **PATRICIA MARTINEZ**; teniendo en cuenta que:

JORGE HUMBERTO ACEVEDO CARDENAS
C.C. No. 16.866.745

Cursó y aprobó con la intensidad requerida, los estudios para obtener el título de:

PROFESIONAL EN DEPORTE

Registro SNIES No. 53212

De conformidad con la Resolución Rectoral de Grado No.1-1-0253-2016 del 22 de Abril de 2016, y en concordancia con el acuerdo municipal No. 168 de 2005, la Ley 30 del 28 de diciembre de 1992 y la Ley 181 del 18 de enero de 1995, esta Institución, en nombre de la República de Colombia y por autorización del Ministerio de Educación Nacional, le confiere el título mencionado y lo declara idóneo(a) para ejercer su especialización. En testimonio de ello se autoriza la expedición del correspondiente diploma.

Se expide en la ciudad de Santiago de Cali, a los Veintidós (22) días del mes de Abril del año dos mil dieciséis (2016).

JOSE FERNANDO ARROYO VALENCIA
RECTOR

PATRICIA MARTINEZ
SECRETARÍA GENERAL (E)

De conformidad con el Decreto 0636 del 3 de abril de 1996, se reconoce el Acta de Grado para efectos legales y se encuentra registrada en el Libro No. 1, Registro de Diploma No. 3087, Folio No.79, Libro No. 1. Santiago de Cali, 22 de Abril de 2016.

FIBA DE LAS AMÉRICAS
LA FEDERACIÓN COLOMBIANA DE BALONCESTO
Y PIRATAS BASKETBALL CLUB

Certificado de participación otorgado a:

JORGE HUMBERTO ACEVEDO CÁRDENAS

Nivel: III

Por su participación y asistencia en la CLÍNICA NACIONAL DE BALONCESTO TRES NACIONES, realizada en la ciudad de Bogotá, D.C. los días 7, 8 y 9 de abril de 2017. Auspiciada por FIBA de las Américas, Federación Colombiana de Baloncesto y Piratas Basketball Club

Bogotá, D.C. 9 de abril de 2017

JORGE ARMANDO GARCÍA VARGAS
Presidente
FEDERACIÓN COLOMBIANA DE BALONCESTO

JOSE TAPIAS PATRÓN
Presidente
PIRATAS BASKETBALL CLUB

coldeportes · FIBA We Are Basketball · FEDERACIÓN COLOMBIANA DE BALONCESTO · DPB FECOLCESTO COLOMBIA · PIRATAS · ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. Instituto Distrital de Recreación y Deporte · BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS · IDRD

La República de Colombia
y en su Nombre la

FUNDACIÓN EDUCATIVA
INSTITUTO INTERNACIONAL DEL DEPORTE
Y LAS CIENCIAS APLICADAS - IIDCA

Aprobado mediante Resolución No. 4143.2.21. 6493 del 12 de Agosto de 2009,
de la Secretaria de Educación Municipal

ACTA 003

En Santiago de Cali, Valle del Cauca a los Once (11) días del mes de Enero del Año 2011 en auditorio de la institución, se realizo la ceremonia para certificar a los estudiantes que terminaron satisfactoriamente los estudios correspondientes a la Carrera Técnica Laboral por Competencias en ***Técnico en Acondicionamiento Físico Terapeutico & Reforzamiento Muscular*** *de esta Institución, El Señor Director y el Secretario Académico.*

Confieren a:

Jorge Humberto Acevedo

No. 20110111/18

Identificado con Cedula de Ciudadanía 16.866.745

El Titulo de Técnico Laboral por Competencias en
TÉCNICO EN ACONDICIONAMIENTO FÍSICO TERAPEUTICO & REFORZAMIENTO MUSCULAR
después de haber cursado y aprobado las 1.800 Horas.
La presente Acta es fiel copia tomada del Acta Original
No. 003 que consta de 06 graduandos que comienza con el nombre de:

Vanessa Ospina Flores

y se cierra con el Nombre de:

Miguel Andres MuñosPedroza

No siendo otro el objeto de la Ceremonia se dio por terminada y para Constancia se firma en Santiago de Cali (V), a los Once (11) días del mes de Enero del Año 2011.

Técnico en Acondicionamiento Físico Terapeutico & Reforzamiento Muscular
Feiidca

M.G. Wilson Antonio Chica Arteaga
Director

P.R. Adolfo León Sánchez Perdomo
Secretario Académico